II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18389 *Resolución de 8 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Béjar (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 172, de 8 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policia Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Béjar, 8 de septiembre de 2025.–El Alcalde, Antonio Cámara López.

cve: BOE-A-2025-18389
Verificable en https://www.boe.es